



SECCIÓN SEXTA

Núm. 8397

AYUNTAMIENTO DE BURETA

Por decreto de Alcaldía del 12 de noviembre de 2024 se establece la composición del tribunal de selección de la plaza de administrativo/a del Ayuntamiento, de conformidad con las bases aprobadas por resolución de Alcaldía núm. 67, de fecha 8 de noviembre de 2022.

Por decreto de Alcaldía de 12 de noviembre de 2024 se aprueba la composición del tribunal de selección y el día de la reunión. Lo que se publica para general conocimiento:

Primero. — Designar como miembros del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Como presidenta titular, doña Cristina García Romero, jefa del Servicio de Personal,

- Como presidente suplente, don Carlos Pastor Seral, adjunto jefe Servicio-jefe Sección Gestión de Personal,

- Como secretario titular, don César García Cambra, administrativo en el Servicio de Personal,

- Como secretario suplente, don Luis Mariano Reula Sanz, jefe de Sección Gestión Cooperación

- Como vocales titulares: Don José Antonio Arruego Sanz, jefe de Negociado en el Servicio de Personal; doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica de Relaciones Socio Laborales, y doña Beatriz Ulló Muñoz, técnica Medio de Gestión;

- Como vocales suplentes: Doña Carmen Giménez Andreu, administrativa del Servicio de Cooperación; don Santiago Zazurca González, jefe de Negociado en el Servicio de Cooperación, y doña María Pilar Bernad Esteban, técnica media Promoción Actividades Turísticas.

Segundo. — Convocar al tribunal el día 22 de noviembre de 2024 en el Ayuntamiento de Bureta, a las 10:00 horas.

Los interesados podrán recusar a los miembros del tribunal por las causas establecidas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día de la publicación de este anuncio.

Bureta, a 12 de noviembre de 2024. — El alcalde, Roberto Sánchez Martínez.